



# Grupo de Trabajo del Centro de Recursos de Trabajadores Agrícolas

## SEGUNDA REUNIÓN

Fecha: Viernes 29 de julio de 2022





## Sesión 1

- Bienvenida
- Revisión del marco del programa del FRC
  - Identificación de las áreas de servicio clave
  - Mejores prácticas
- Revisión de indicadores y métricas de la evaluación de la solicitud de subvención del FRC

## Sesión 2

- Estándares y métricas de la evaluación del programa de beneficiarios del FRC
- Comentario público





# Calendario del Grupo de Trabajo

23 de junio de 2022

Sesión 1: Introducción

Desarrollo del marco del programa

Sesión 2: Desarrollo de indicadores y métricas de las solicitudes de subvención

29 de julio de 2022

Sesión 1: Revisión del análisis del marco del programa

Revisión de indicadores y métricas de la solicitud de subvención

Sesión 2: Desarrollo de estándares y métricas de la evaluación de beneficiarios

18 de agosto de 2022

Reunión pública

15 de septiembre de  
2022

Sesión 1: Incorporación de comentarios públicos

Finalización de detalles de estándares y métricas de la evaluación de beneficiarios





# BIENVENIDA





# REVISIÓN DEL MARCO DEL PROGRAMA





# Requerimientos del Proy. de Ley AB 941

- Los beneficiarios deben trabajar con las COB a nivel local y en todo el estado para desarrollar el centro.
- Los beneficiarios deben aportar el 25% de los fondos del centro conforme al programa.
- El centro debe brindar servicios en inglés y español y se solicita que brinde servicios en otros idiomas que requieran las CBO pertinentes.
- El centro debe brindar una evaluación de la población a la que atiende que incluye una evaluación de los idiomas distintos de inglés o español que requiere el centro.
- El centro debe mantener una base de datos económica mediante la cual se pueda:
  - ✓ Realizar un seguimiento de la cantidad y el tipo de llamadas recibidas
  - ✓ Realizar derivaciones
  - ✓ Presentar reclamaciones
  - ✓ Monitorear las tendencias locales
- El centro debe brindar servicios a través de lugares fijos y móviles de acuerdo con las necesidades locales.





## Identificación de las áreas de servicio clave en la reunión # 1 del Grupo de Trabajo:

- Derechos laborales y de empleo y servicios legales
- Asistencia y apoyo laboral
- Acceso y apoyo para la educación
- Asistencia financiera
- Servicios legales para la ciudadanía y la inmigración
- Servicios sociales y de salud
- Servicios de apoyo y derivaciones de emergencia
- Derivaciones a agencias y CBO locales y estatales





## Sellos distintivos y mejores prácticas de los centros de alta calidad:

- Crear un espacio central agradable para los servicios a los trabajadores agrícolas que sea cultural y lingüísticamente sensible y apropiado para la comunidad
- Establecer relaciones sólidas y duraderas con los clientes para fomentar confianza y demostrar compromiso
- Realizar campañas de difusión multifacéticas presenciales y en línea
- Brindar traspasos cordiales cuando se hacen derivaciones
  - Personal para realizar la llamada a la agencia de derivaciones con el cliente
  - Objetivo del cliente con la derivación establecida en lugar de tan solo un nombre y un número de teléfono





## Sellos distintivos y mejores prácticas de los centros de alta calidad (continuación):

- El centro debe tener un horario de atención adaptado a la gran cantidad de horas de trabajo de los trabajadores agrícolas
- Los trabajadores deberían tener participación en el diseño y la dirección del centro
- El centro y el personal deben tener relaciones sólidas con las agencias que atienden a los trabajadores agrícolas y con los empleadores de estos
- Números de contacto locales en lugar de números “800” genéricos
- Conexiones sólidas con las CBO
- Capacidad comprobada para identificar, reclutar y retener voluntarios de calidad





# Debate abierto



## Marco del programa

- ¿Hay servicios adicionales que deben tenerse en cuenta?
- Posibles desafíos/oportunidades
- Otras consideraciones





# GARANTÍA DE TAMAÑO Y CANTIDAD





# REVISIÓN DE INDICADORES Y MÉTRICAS DE LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DEL FRC





## Categorías de evaluación analizadas en la reunión # 1 del Grupo de Trabajo del FRC:

- Experiencia en difusión y prestación de servicios similares a los clientes
- Capacidad organizativa
- Socios comunitarios de confianza y aprovechamiento de recursos
- Experiencia en la evaluación de necesidades de la comunidad
- Información demográfica del cliente y seguimiento del servicio





# Difusión y servicios al cliente

## Recomendaciones de los criterios de evaluación propuestos:

- Predisposición y conocimientos operativos comprobados para llevar a cabo, presupuestar e implementar servicios y difusión de escala similar
- Énfasis en la experiencia en difusión y prestación de servicios en los idiomas apropiados distintos de inglés
- Prestación de servicios al cliente y difusión actual para la comunidad de trabajadores agrícolas del condado
- Métodos de difusión propuestos (físico, digital, escrito, audio, video, etc.) con una explicación del motivo por el que los métodos elegidos son más eficaces. Preferencia por los métodos de contacto con el cliente individualizados
- Cómo la eficacia de las estrategias de difusión se evaluarán y conectarán con los resultados de los servicios al cliente
- Servicios al cliente previstos a partir de la comprensión de las necesidades y los desafíos de los trabajadores agrícolas

**¿Recomendaciones adicionales de acuerdo con la revisión de la tabla de clasificación de prioridades?**





# Capacidad organizativa

## Recomendaciones de los criterios de evaluación propuestos:

- Presupuesto operativo propuesto para el centro de recursos de trabajadores agrícolas
- Descripción del presupuesto y proceso y prioridades de desarrollo del programa
- Personal actual o propuesto y/o sociedades que ayudarán a llevar a cabo las actividades propuestas con un énfasis específico en las sociedades y el personal que ayudará a llegar a las personas con limitaciones en el dominio del inglés y aquellas que no hablan inglés, incluidos los trabajadores agrícolas que no son ciudadanos
- Propuesta de clasificaciones del personal, descripciones de los cargos y modelo del servicio
- Recursos administrativos del condado (es decir, contabilidad, contrataciones, recursos humanos, servicios legales, etc.) designados para respaldar el programa
- Capacidad del condado para brindar servicios en los lugares y horarios de acuerdo con los horarios de los trabajadores agrícolas (es decir, en el lugar de trabajo, por la tarde/noche, los fines de semana, etc.)

## ¿Recomendaciones adicionales?





# Sociedades y recursos

## Recomendaciones de los criterios de evaluación propuestos:

- Antecedentes de participación y colaboración con las organizaciones que afectan y atienden a los trabajadores agrícolas del condado
- Nombres y lugares de todos los socios comunitarios que participarán
- Propósito de cada sociedad
- Planes para coordinar con:
  - ✓ Agencias de prestaciones públicas
  - ✓ Empleadores de la industria agrícola
  - ✓ Organizaciones públicas, privadas y religiosas
  - ✓ Programas de servicios sociales
  - ✓ Proveedores de servicios legales
- Cómo los socios identificados ayudarán a los solicitantes a cumplir con los objetivos propuestos del programa
- Documentación de sociedades existentes con las CBO, otros socios privados, o condados aledaños (es decir, cartas de apoyo, Memorandos de Entendimiento [MOU], etc.)

¿Recomendaciones adicionales?





## Recomendaciones de los criterios de evaluación propuestos de la reunión # 1 del Grupo de Trabajo:

- Experiencia para investigar y evaluar las necesidades de los grupos demográficos objetivo dentro del condado
- Cómo el condado recopilará e incluirá datos específicos para las necesidades de sus comunidades de trabajadores agrícolas
- Idiomas en los que el condado prevé realizar la evaluación de la población
- Capacidad del condado para realizar una evaluación en los idiomas apropiados
- Recursos existentes del condado y datos disponibles para respaldar o ampliar el proceso de evaluación de la población
- Empleadores agrícolas que deben ser contactados como parte de la evaluación de la población
- Cómo el condado analizará los datos recopilados
- Cómo los resultados del análisis de la población informará el desarrollo de los programas y servicios
- Cómo el condado evaluará las necesidades de la población de trabajadores agrícolas y ajustará la difusión y los programas de manera constante

## ¿Recomendaciones adicionales?





# Recopilación de datos



## Recomendaciones de los criterios de evaluación propuestos:

- Estrategias para el uso de datos para analizar y mejorar el desempeño del programa. Descripción de métodos, frecuencia y objetivos del análisis de datos.
- Pasos que seguirá el condado para establecer y utilizar una base de datos con seguimiento:
  - ✓ Cantidad y tipo de llamadas recibidas
  - ✓ Referencias realizadas
  - ✓ Reclamaciones presentadas
  - ✓ Tendencias locales
  - ✓ Información demográfica de los clientes

## ¿Recomendaciones adicionales?



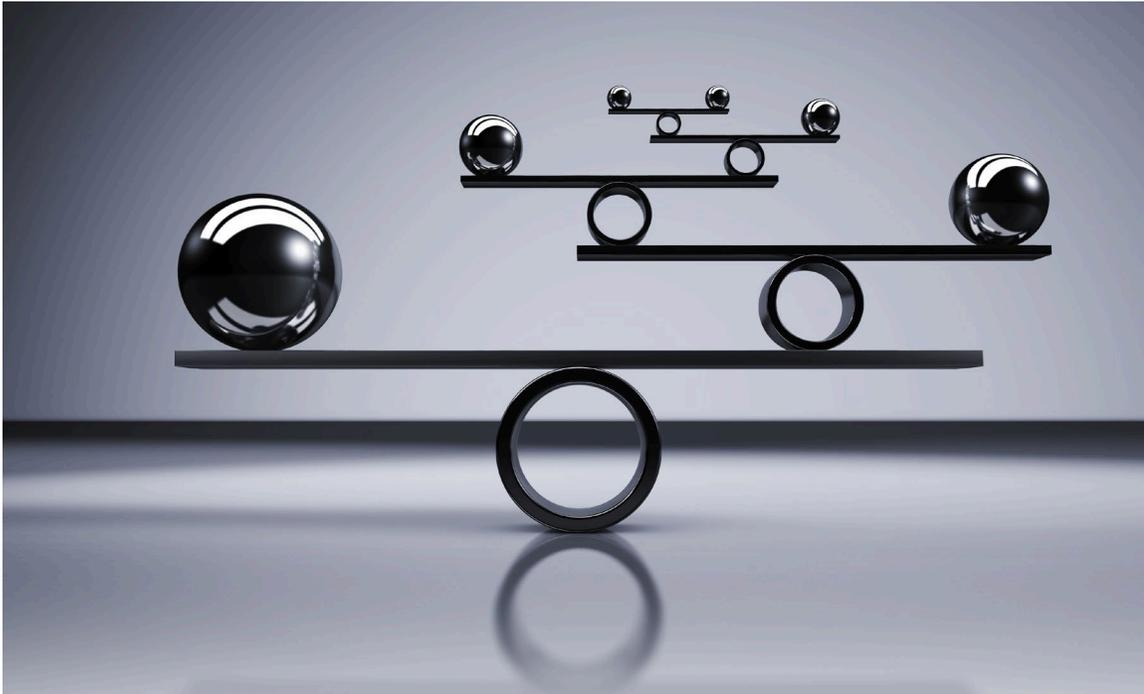


# EVALUACIÓN DE BENEFICIARIOS DE SUBVENCIONES





# Consideraciones clave



Como representantes de los recursos públicos, es esencial que el Departamento de Servicios Comunitarios y Desarrollo (CSD) confirme que los beneficiarios pueden demostrar el cumplimiento de todos los requerimientos para la subvención conforme al Proyecto de Ley AB 941, lo que incluye:

- Haber completado la evaluación de la población
- El desarrollo de programas y servicios alineados con las necesidades identificadas
- La realización de la difusión y la prestación de los servicios en al menos inglés y español
- El cumplimiento por parte del condado del 25% del requerimiento de apoyo del programa
- El gasto de todos los fondos de subvención dentro de los términos del contrato
- La utilización de los fondos para actividades de subvención permitidas
- El mantenimiento de base de datos con seguimiento del servicio
- La protección de toda la información de identificación personal del cliente
- La flexibilidad de la estructura del programa

**¿Otras consideraciones clave?**





## Capacidad organizativa:

- Personal y sociedades necesarios para facilitar el apoyo de la prestación de los servicios
- Capacidad para llegar a las personas con limitaciones en el dominio del inglés y personas que no hablan inglés

**¿Cómo debería el CSD confirmar y evaluar?**





## Evaluación de la población:

- Haber completado en tiempo y forma la evaluación de la población
- Necesidades identificadas en la comunidad de trabajadores agrícolas
- Servicios y programas brindados para satisfacer las necesidades identificadas

**¿Cuánto tiempo se debe otorgar para la evaluación de la población?**

**¿Cómo pueden los beneficiarios confirmar que la evaluación de la población informó el desarrollo de los servicios y el programa?**

**¿Cómo se puede evaluar mejor el cumplimiento de los beneficiarios al brindar los servicios y programas necesarios?**





# Evaluación de los beneficiarios

## Fondos equivalentes de los beneficiarios:

- Cumplimiento por parte del condado del 25% del requerimiento de apoyo del programa

**¿Qué tipo de documentación debe solicitar el CSD para confirmar el cumplimiento de este requerimiento?**





## Gasto de los fondos de subvención:

- Gasto de todos los fondos de subvención dentro de los términos del contrato
- Utilización de los fondos para actividades de subvención permitidas

**¿Con qué frecuencia los beneficiarios deben presentar actualizaciones fiscales?**

**¿Con qué frecuencia y cuántas transacciones detalladas deben evaluarse?**





## Base de datos de servicios:

- Cantidad y tipo de llamadas recibidas
- Referencias realizadas
- Reclamaciones presentadas
- Monitoreo de las tendencias locales
- Información demográfica de los clientes

**¿Cómo es la mejor forma de confirmar los registros de los beneficiarios y evaluar los elementos de datos requeridos?**

**¿Cuántos servicios o archivos de clientes deben revisarse?**





## COMENTARIO PÚBLICO





## Reunión de las partes interesadas:

- 18 de agosto de 2022
- Por Zoom
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

## Próxima reunión del Grupo de Trabajo:

- 15 de septiembre de 2022
- Condado de Ventura  
Pacific Conference Room  
800 S. Victoria Avenue  
Ventura, CA 93009
- Hora: 9:00 a.m. a 12:00 p.m.





## Vicedirectora

- Leslie Taylor – [Leslie.Taylor@csd.ca.gov](mailto:Leslie.Taylor@csd.ca.gov)

## Gerentes

- Wilmer Brown, Jr. – [Wilmer.Brown@csd.ca.gov](mailto:Wilmer.Brown@csd.ca.gov)
- Stephanie Williams – [Stephanie.Williams@csd.ca.gov](mailto:Stephanie.Williams@csd.ca.gov)

## Analistas de proyectos

- James Scott – [James.Scott@csd.ca.gov](mailto:James.Scott@csd.ca.gov)
- D. Heide Ruegsegger – [Heide.Ruegsegger@csd.ca.gov](mailto:Heide.Ruegsegger@csd.ca.gov)
- Shiella Maria Rivera Flores – [Shiella.RiveraFlores@csd.ca.gov](mailto:Shiella.RiveraFlores@csd.ca.gov)

Correo electrónico general:

[FarmworkerResourceCenter@csd.ca.gov](mailto:FarmworkerResourceCenter@csd.ca.gov)

